

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LAMANTAXIS, TAXIS LA MANA CIA.LTDA.**

En la ciudad de La Mana, provincia de Cotopaxi, Cantón La Mana, el día de hoy miércoles dieciséis de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en el barrio Los Álamos, calles Medardo Ángel Silva y Gonzalo Albarracín, previa convocatoria realizada por el señor Gerente General, mediante publicación efectuada en el Diario La Gaceta edición del día dos de marzo del año dos mil dieciséis, se encuentran reunidos los señores socios de la compañía **LAMANTAXIS, TAXIS LA MANA CIA. LTDA.**, según el siguiente detalle y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente respectivo, señores:

CEDELA / RUC	NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL PAGADO	NO. DE PARTICIPACIONES (VOTOS)	% DE PARTICIPACIONES	FORMA DE COMPARECENCIA
0901033187	APURTE CAÑAR RENE ALONSO	40	40	1.34	PODER NOTARIAL / REPRESENTADO POR JONAS VILLARROEL
081836025	ARMAS ORTIZ WASHINGTON BOLIVAR	40	40	1.34	PODER NOTARIAL / REPRESENTADO POR LUIS ANTONIO SALAZAR ALUJETA
09802699	ALLESTIA DURQUEZ SANDRA JANETH	40	40	1.34	PERSONAL
171888770	CHILQUINJA DIEGUEZ LUIS ANTONIO	40	40	1.34	PERSONAL
1710041801	CHUGCHUAN TISAD SEGUNDO ALFONSO	40	40	1.34	PODER NOTARIAL / REPRESENTADO POR EFRAIN BUONDI (FRANCISCA ROSALBA)
1201740956	HERRERA MOLINA EMILO EDUARDO	40	40	7.11	PODER NOTARIAL / REPRESENTADO POR CARLOS ESTEBAN ROSERO SANJUAN
0001481878	LEON CELA HERNAN PATRICIO	40	40	1.34	PERSONAL
090870362	MORA GUARDOCHO ROBERTO	40	40	1.34	PODER NOTARIAL / REPRESENTADO POR ANGEL TORRES GUERRA AMENO
1710002217	MARTINEZ REYES LUIS DAVID	20	20	0.67	PERSONAL
02407198	NETO LLANGASTE FERNANDO PATRICIO	40	40	1.34	PERSONAL
080002019	PAEZES LABRO VICTOR OSWALDO	40	40	1.34	PODER NOTARIAL / REPRESENTADO POR JONAS OREN GONZALEZ SANJUAN
0801103056	SALAZAR VILLACE EDGAR GERMANO	40	40	1.34	PERSONAL
172682240	VARGAS JOSE RAMON	40	40	1.34	PERSONAL
	TOTAL	360	360	88.29	

Cada participación tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

El señor David Martínez toma la palabra explica que en su calidad de Gerente General le corresponde actuar como Secretario de la Junta y que ante la ausencia del señor Presidente solicita a los miembros de la junta se nombre a quien debe actuar en calidad de Presidente Ad-hoc, quien presidirá la presente junta exclusivamente.

El señor Apunte Cañar Rene Alfonso, a través de su representante señor Villarroel Adrian mociona que el señor Rosero Carlos sea Presidente Ad-hoc de la junta. El señor Rosero Carlos, representante del señor Herrera Molina Emilio, solicita se retire el nombre de él y mociona se nombre al señor León Cela Hernán Patricio por ser un hombre con experiencia en calidad de Presidenta, por lo tanto, por unanimidad de los presentes se nombra al señor León Cela Hernán Patricio, para que actúe en calidad de Presidente Ad-hoc de esta junta. Se encuentra presente la Lcda. María Fernanda Hidalgo, Contadora de la compañía.

Por secretaria se determina que existe la presencia de socios que representan el 89.29% de capital social de la compañía. Por existir quorum legal y reglamentario para la instalación, el Presidente Ad-hoc, declara instalada la junta siendo las 9:40 minutos, y dispone que a través de secretaria se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario La Gaceta, en la edición del día 2 de marzo de 2016, página 16:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LAMANTAXIS, TAXIS LA MANA CIA.LTDA.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 236 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía LAMANTAXIS, TAXIS LA MANA CIA. LTDA. se convoca a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS de la compañía para el día miércoles 16 de marzo de 2016 a las 09h30 horas en el domicilio de la Compañía, ubicada en el barrio Los Álamos, calles Medardo Ángel Silva y Gonzalo Albarracín para tratar los siguientes puntos de orden:

- 1.- Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerente General, correspondiente al periodo económico 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de situación financiera y el Estado de resultados del periodo económico 2015.
- 3.- Resolver sobre el destino de resultados 2015.
- 4.- Nombramiento de Gerente General y Presidente.
- 5.- Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el ESTATUTO SOCIAL y lo dispuesto en el REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA, sobre las representaciones convencionales, un socio podrá ser representado en la Junta General de socios mediante poder general o especial, incorporado a instrumentado público o privado.

La Maná, marzo 2 de 2016

Atentamente,

Ing. David Martínez Reyes

El Señor Presidente Ad-hoc, dispone se trate el orden día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General del periodo económico 2015.- Por Secretaria se da lectura al informe que presenta el Gerente General. El Sr. Hernán Patricio León Ceta, mociona que se apruebe el informe presentado. La junta delibera al respecto, se somete a votación y por mayoría de votos con el 58.33% **RESUELVE: APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DEL PERIODO ECONOMICO 2015, EXCEPTUANDO EL VOTO DE LOS ADMINISTRADORES DEL PERIODO.**

2.- Conocimiento y resolución a cerca del Estado de Situación 2015 y Estado de Resultados 2015.- Toma la palabra la Sra. Contadora de la Compañía, quien da lectura al contenido del Estado de Situación 2015, así como al Estado de Resultados 2015 y además absuelve las inquietudes presentadas por los socios. El señor Hernán Patricio León Ceta mociona se apruebe el estado de situación 2015 y el estado de resultados 2015. La junta delibera al respecto y por mayoría con el 66.67% **RESUELVE: APROBAR EL ESTADO DE SITUACION 2015 Y EL ESTADO DE RESULTADOS 2015, EXCEPTUANDO EL VOTO DE LOS ADMINISTRADORES DEL PERIODO.**

3.- Resolver sobre el destino de resultados 2015.- Toma la palabra la Sra. Contadora y explica el origen de los resultados económicos 2015. El señor Herrera Molina Eduardo a través de su apoderado Sr. Carlos Efraín Rosero Sánchez mociona que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico no sean distribuidas a los socios. Como consecuencia de la aprobación del Estado de Resultados 2015, acogiendo la moción propuesta, la junta delibera y por unanimidad **RESUELVE: QUE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2015 NO SEAN DISTRIBUIDAS A LOS SOCIOS.**

El señor Chiliquinga Luis Antonio solicita que antes de tratarse el punto 4 del orden del día se haga un receso de 1 hora 30 minutos, misma que es apoyada por unanimidad. El Presidente Ad-hoc, siendo las 12 horas 30 minutos declara un receso hasta las dos de la tarde.

Siendo las 14:00 horas (2 de la tarde) se reinstala la junta con el 82.14% capital social de la compañía, y Presidencia dispone se continúe con el orden del día. Ingresan el señor Vargas José Ramón, siendo las 14:05 horas, completa el 89.29%

4.- Nombramiento de Gerente General y Presidente.- El señor Edgar González, representante del señor Víctor Paredes, mociona que se nombre al señor Luis Antonio Chiliquinga en calidad de Gerente General, apoya la moción el señor Rene Apunte, representado por el señor Adrián Villarroel. El señor Carlos Rosero apoderado del Sr. Emilio Herrera, mociona al Sr. Luis David Martínez Reyes, moción apoyada por el señor Ramón Vargas. Se somete a votación, y la junta por mayoría de votos, 52% de capital social presente **RESUELVE:**

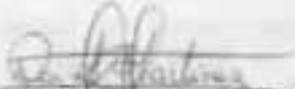
NOMBRAR AL SEÑOR LUIS DAVID MARTÍNEZ REYES EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS.

Se retira el señor Angel Enrique Guevara, representante del señor Roberto Madril Guarochico, después de lo cual se constata la presencia de quienes son propietarios de 460 participaciones, que constituye el 100% de capital presente. El señor José Ramón Vargas mociona que se nombre a la señorita Sandra Aulestia en calidad de Presidente. El señor Patricio León mociona al señor Luis Antonio Chilingua. Se somete a votación, y la junta por mayoría de votos, es decir con el 69.57% de capital social presente **RESUELVE: NOMBRAR AL SEÑOR LUIS ANTONIO CHILINGUA DIEGUEZ EN CALIDAD DE PRESIDENTE POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS.**

5.- Lectura y aprobación del acta. El señor Presidente Ad-hoc de la junta indica que siendo las 15.05 horas, se proceda a un receso para la redacción del acta.

Terminado el receso, se reinstala la Junta General Ordinaria de socios, siendo las 14.50 horas, y el señor Carlos Rosero, representante del señor Emilio Herrera mociona que se apruebe el acta sin modificaciones. Apoya la moción el señor Luis Salazar apoderado del señor Bolívar Armas. La moción es sometida a votación y la Junta por unanimidad **RESUELVE: APROBAR EL ACTA INTEGRAL DE LA PRESENTE JUNTA, SIN MODIFICACION ALGUNA.**

Presidencia declara clausurada la junta siendo las 15 horas, 24 minutos. La presente acta es firmada en dos ejemplares por el Presidente Ad-hoc y el Secretario de la junta que lo certifica.


Luis David Martínez Reyes
SECRETARIO DE LA JUNTA


Hernán Patricio León Cela
PRESIDENTE AD-HOC